

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6383207		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE CUERDA PULSADA BAJO ELÉCTRICO EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	Oscar Eduardo Vásquez Ibáñez		
No. de Cedula	1072704025		
Fecha Inicio del Contrato	15/07/2024	Fecha de Terminación	14/10/2024
Periodo del Informe	Agosto 15 de 2024 - septiembre 14 de 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	8.580.000,00
Valor a Pagar en este periodo	2.860.000.00
Saldo por Pagar	2.860.000.00
Pago No.	2

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1744649802 7943136771	Agosto Septiembre	\$ 162.000.00
Pensión			\$ 208.000.00
ARL			\$ 6.800.00

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6383207**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 15 de agosto del 2024 al 14 de septiembre del 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la instrucción del instrumento bajo eléctrico en el área Artística de Música de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC.	Se dictaron clases de bajo eléctrico en donde se trabajaron tres diferentes niveles básico, intermedio y avanzado, cada uno desglosado a continuación: Nivel básico: trabajo sobre ataque de mano dominante, cuidando sonido y alternancia de dedos 1 y 2, usando ejercicios del método Patitucci el cual propone trabajar sobre las escalas mayores de mi, la, re, sol y do a una octava en ritmo de corcheas entres 60 y 80 bpm; utilizando diferentes combinaciones entre lo dedos de la mano que ataca la cuerda, esto con el fin de desarrollar un buen sonido, independencia y conciencia de la ejecución, al mismo tiempo se trabaja la postura, digitación y ubicación visual y física de la mano no dominante sobre el diapasón. En lo que concierne al repertorio, cada uno de los estudiantes inició el montaje de una canción acorde a su nivel y se le proporcionó una partitura de la misma, la cual busca que el estudiante tenga un acercamiento a la lectoescritura musical.

	Nivel Intermedio: Los estudiantes abordaron escalas a dos octavas con rudimentos que les permiten desarrollar una buena pisada, flexibilidad y agilidad en su mano no dominante, al igual que se trabajó en la técnica y el cuidado del sonido producido por la mano dominante en el ataque a la cuerda, se entiende que el sonido del instrumento se produce gracias a la tensión, vibración y excitación de la cuerda y se ejecutan diferentes maneras producir sonidos como notas muertas y armónicos naturales. Para el repertorio se escogieron piezas latinas y de folclore que cada estudiante ha estado estudiando con el fin de entender el concepto musical de cada pieza partiendo de la escucha, la ejecución y el análisis. Nivel avanzado: Los estudiantes de nivel avanzado recibieron inducción a la parte melódica del instrumento siendo las escalas mayores en el registro agudo su recurso más utilizado, buscando mejorar la calidad del sonido, el ataque y el sustain por medio de la pulsación adecuada y consciente. Se abordó repertorio desde la lectura acorde al nivel que facilita al estudiante la ubicación desde la lectura, el análisis, la escucha y la conciencia tanto del aparato motor como del concepto musical y el estilo interpretativo.
2. Apoyar la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de bajo eléctrico.	Cada estudiante recibió un documento que tiene como objetivo establecer una base común entre los tres niveles (básico, intermedio y avanzado), para de esta manera poder abordar un lenguaje unificado con todos los estudiantes.
3. Asistir la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción relacionada con su objeto contractual, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	Se dio cumplimiento a un total de 20 horas semanales, distribuidas entre clases individuales, grupales y colectivas realizando de esta manera un acompañamiento directo a los procesos de cada uno de los estudiantes de bajo eléctrico y así poder garantizar la calidad de los procesos de formación musical desde la cátedra de bajo eléctrico. Se llevó planilla de asistencia y registro fotográfico. (ver evidencias)
4. Apoyar en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico del instrumento bajo eléctrico.	Se hizo acompañamiento y explicaciones directamente relacionadas con las necesidades que se fueron presentando en el estudio del instrumento tanto en la práctica instrumental, como en el montaje de repertorio de cada estudiante.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases	Se manejó un formato de planilla de asistencia por fechas en donde cada estudiante firmó en cada clase y registro fotográfico. (ver evidencias)
6. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	Durante el periodo comprendido entre agosto 15 y septiembre 14 en su mayoría se hicieron publicaciones por parte de la dirección de cultura las cuales debían ser difundidas en redes y medios. (ver evidencias).

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

Clases de bajo eléctrico.

Clase con Miguel Herrera agosto 16



clase con William Páez agosto 20



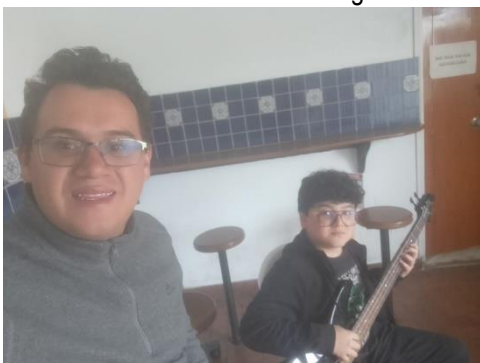
Clase con Alexander Dussan Agosto 22



Clase con Erika Alarcón Agosto 22 (taller grupal)



Clase con Daniel Stiven Pérez Agosto 24



Clase con Jose A. Rodriguez (Ago 24 refuerzo grupal)



Clase con Karla Semprum Septiembre 5



Clase Duvan Scarpetta Sep 10



Clase con Nicolás Suárez Sep 9



Clase con Jerónimo Cortés Sep 3



Clase con Erika Alarcón sep 10



Clase colectiva



El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II

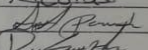
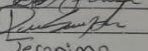
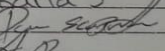
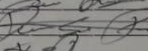
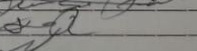
Anexo se encuentran los PDF de las planillas para mejor calidad de lectura.

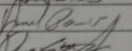
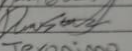
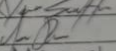
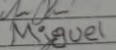
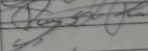
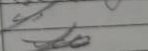
Difusión de material compartido por la Dirección de cultura



Planillas de asistencia.

Asistencia estudiantes casa de la cultura de chía		
Instructor Oscar Vásquez		Bajo eléctrico
Fecha	Nombre	Firma
Agosto 15 - 2024	Alexander Dussan	Alexander Dussan
Agosto 15 - 2024	Karla Semprum	Karla S.
Agosto 16 - 2024	Alexander Dussan	Alexander Dussan
Agosto 16 - 2024	Duvan scarpetta	Duvan scarpetta
Agosto 16 - 2024	Miguel Angel Herrera	Miguel
Agosto 17 - 2024	Gabriel Alcaran	Gabriel Alcaran
Agosto 17 - 24	Daniel Steven Perez	Daniel Steven Perez
Agosto 17 - 24	Mauricio Bocanegra	Mauricio Bocanegra
Agosto 17 - 24	José Arcangel Rodríguez	José Arcangel Rodríguez
Agosto 20 - 24	Duvan scarpetta	Duvan scarpetta
Agosto 20 - 24	Erika Alarcón	Erika Alarcón
Agosto 20 - 24	William Páez	William Páez
Agosto 20 - 24	Daniela Lozano	Daniela Lozano
Agosto 22 - 24	Jesús Nicolás Cortés	Jesús Nicolás Cortés
Agosto 22 - 24	Duvan scarpetta	Duvan scarpetta
Agosto 22 - 24	Alexander Dussan	Alexander Dussan
Agosto 22 - 24	Karla Semprum	Karla S.
Agosto 23 - 24	Alexander Dussan	Alexander Dussan
Agosto 23 - 24	Miguel Angel Herrera	Miguel
Agosto 24 - 24	Gabriel Alcaran	Gabriel Alcaran
Agosto 24 - 24	Daniel Steven Perez	Daniel Steven Perez

Asistencia estudiantes casa de la cultura de chia		
Instructor Oscar Vásquez		Bajo eléctrico
Fecha	Nombre	Firma
Agosto 26 24	Clemente Rivera	
Agosto 26 24	Natalia Santa Maria	
Agosto 26 24	Tomás García	TOMAS
Agosto 26 24	Nicolás Suárez	Nicolás
Agosto 26 24	Alejandra Poveda	
Agosto 27 24	Duvan Scarpetta	
Agosto 27 24	Jerónimo Cortés	Jerónimo
Agosto 27 24	Erika Alarcón	Erika Alarcon
Agosto 27 24	William Pérez	William Perez
Agosto 27 24	Daniela Lozada	
Agosto 29 24	Alexander Dussan	
Agosto 29 24	Karla Semprum	Karla S
Agosto 29 24	Duvan scarpetta	
Agosto 30 24	Alexander Dussan	
Agosto 30 24	Miguel Angel Herrera	Miguel
Agosto 30 24	Mauricio Bocanegra	
Agosto 31 24	Gabriel Alana	
Agosto 31 24	Daniel Steven Perez	
Agosto 31 24	José Arcangel Rodríguez	
Agosto 31 24	Mauricio Bocanegra	

Asistencia estudiantes casa de la cultura de chia			
Instructor Oscar Vásquez		Bajo eléctrico	Ugencia 2024
Fecha	Nombre	Firma	
Septiembre 2	Clemente Rivera		
"	Natalia Santamaria		
Repo	"	TOMAS	
"	Tomás García	Nicolás	
Repo	"	Nicolás Suárez	
"	Alejandra Poveda		
Septiembre 3	Duvan Scarpetta		
"	Jerónimo Cortés	Jerónimo	
"	Erika Alarcón	Erika Alarcon	
"	William Pérez	William Perez	
"	Daniela Lozada		
Repo	"		
Septiembre 5	Alexander Dussan	Karla S	
"	Karla Semprum		
"	Duvan scarpetta		
Septiembre 6	Alexander Dussan		
"	Miguel Angel Herrera	Miguel	
"	Mauricio Bocanegra		
Septiembre 7	Gabriel Alana		
"	Daniel Steven Perez		
"	Mauricio Bocanegra		
"	José Arcangel Rodríguez		

Tomás García Reposición Sep 5
Alejandra Poveda Reposición Sep 3
Daniela Lozada Reposición Sep 6

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1072704025
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	OSCAR EDUARDO VASQUEZ IBANEZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	
DIRECCIÓN:	CALLE 29 1-C VEREDA BOJACA	TELÉFONO:	8639114
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	1744649802		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2841204969	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 208.000
SUBTOTAL:			1	\$ 208.000
SALUD				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 162.500
SUBTOTAL:			1	\$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE		
860002503	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	\$ 6.800
SUBTOTAL:			1	\$ 6.800

VALOR SIN MORA:	\$ 377.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 377.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1072704025
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	OSCAR EDUARDO VASQUEZ IBANEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 29 1-C VEREDA BOJACA	TELÉFONO: 8639114
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7943136771	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 938462929

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

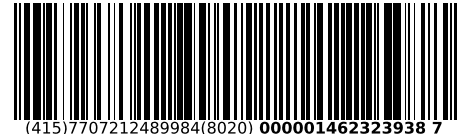
LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800224808	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 208.000
SUBTOTAL:					1	\$ 208.000
SALUD						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR			1	\$ 162.500
SUBTOTAL:					1	\$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860002503	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.			1	\$ 6.800
SUBTOTAL:					1	\$ 6.800

VALOR SIN MORA:	\$ 377.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 377.300

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14623239387



(415)7707212489984(8020) 000001462323938 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 2 7 0 4 0 2 5

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 7 2 7 0 4 0 2 5

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

31. Primer apellido

VASQUEZ

32. Segundo apellido

IBÁÑEZ

33. Primer nombre

OSCAR

34. Otros nombres

EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

41. Dirección principal

VDA BOJACA SEC EL PARAISO

42. Correo electrónico

oscarvasquez279@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 8 5 2 9 5 1

45. Teléfono 2

3 0 1 7 9 5 8 6 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 0 0 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 0 0 7 0 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 06 - 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Oscar Eduardo Vásquez Ibañez identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.704.025, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

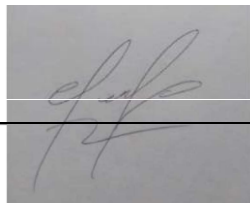
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 26 del mes de Septiembre de la vigencia 2024.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co